Año XII

Domingo 23 de Abril 1882.

Núm 2011

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona de 23 Abril do 1882.

A vuela pluma.

La prensa se ocupa del resultado que ha obtenido la enmienda del señor Balaguer y, como es natural, cada cual habla del asunto segun sus principios y deseos. Por nuestra parte, hemos de repetir hoy lo que deciamos en nuestra edicion anterior, respetando profundamente lo verificado por el Congreso. La enmienda la creemos aceptable; no tiene nada de intransigencia y estaba llamada á ser un lazo de transacion entre los decididos partidarios del tratado y los que lo combaten porque, ¿qué dice? que sea denunciable en cualquier época, dentro de los diez años, tan pronto como se evidencien los perjuicios que preveen los defensores de la proteccion á la industria nacional, lo cual quiere decir, que no se denunciará si, como aseguran sus mantenedores, es beneficioso. Con esto hubieran desaparecido los recelos de la parte que teme; el tratado hubiera sido lo que de todos modos ha de ser, bueno ó perjudicial y, solo en este caso, los perjuicios hubieran cesado con la denuncia hecha un año antes. El Congreso no ha creido conveniente admitirla y hay que respetar su voluntad cumpliendo con la ley y rindiendo tributo ciego á nuestros principios constitucionales; pero no obsta esto para que digamos lo que, á poder nosotros, hubiéramos hecho.

He aqui un telégrama que publica la prensa llegada anteayer á nuestra redaccion:

«Habana 4 de Abril.—El sábado se reunieron en esta ciudad delegaciones de las juntas liberales de toda la isla, partidarios de la autonomia, para resolver la actitud futura del partido ó su disolucion. Segun de público se esperaba, la resolucion fué que no se hiciera el menor cambio en la política ni en la organizacion del partido.

Bien hecho; que quede como está la cosa y esperar mejores tiempos. Bajo la capa de la autonomia se esconde el filibusterismo asi como este se abriga en Cuba con el bonito ropage del liberalismo aunque sea de palabra. Como hoy por hoy las circunstancias no son favorables para los separatistas, acuerdan continuar organizados como partido liberal para, á la sombra de la ley, irse inoculando y propagando sus principios hasta que crean llegado el momento una vez mas. Esto es ser previsores, no hay duda, pero mas previsores deben ser los que estan dispuestos á defender la causa de España que es de vida y honra para todo buen Español. Bonito ropage ha escojido el separatismo, pero hay necesidad de que le hagamos comprender que somos buenos sastres y por tanto, conocemos el paño.

Un telégrama de Moscou, fecha 16, dice que han sido presos 89 obreros ocupados en la restauracion de la catedral Ouspeuski, donde ha de celebrarse el coronamiento del czar.

Algunos dicen que se ha descubierto una gran mina en el subterráneo, debajo del mismo altar.

Tambien ha sido preso un empleado de la Exposicion que vá á abrirse en Moscou, acusado de haberse dejado seducir por los terroristas, comprometiéndose á avisarles cuando habian de ir á visitar la Exposicion algunos grandes personajes.

Como se vé, en Rusia continua el nihilismo su empresa homicida, tambien en nombre de la libertad. Pobre libertad la que debe conseguirse por medio de la destruccion, la sangre y las ruinas.

Segun leemos, el ministro de Fomento llevará pronto á la firma del Rey dos decretos acerca de la cuestion de emigraciones.

Uno de ellos es la autorizacion para someter á los Córtes las bases á que ha de sujetarse la ley general de emigracion y, por el otro, se crea una seccion de estadística de emigraciones en el Instituto geográfico y estadístico.

Hora era ya de que los gobiernos se fijaran en asunto de tanta trascendencia como lo es la continua emigracion de Españoles hacia el Africa particularmente, emigracion muchas veces no justificada, pues probado está que hay ocasiones en que la gente emigra en medio de buenas cosechas y de abundancia de trabajo. ¿Porqué? A la resolucion de lo que la pregunta exige, debe encaminarse esa ley que se anuncia al propio tiempo que se atiende á evitar los efectos de esa expatriacion que tanto perjudica á nuestros intereses y buen nombre.

La influencia de Bismark, en Rusia ha logrado desbancar á Ignatieff, cuyo sacrificio pidió hace tiempo. De real órden lo ha separado el Czar del Ministerio de Exterior y en compensacion dadle la embajada de Paris, yendo Orloff á Londres.

Eso ha abatido de muerte las esperanzas de Francia actualmente en la guerra, y cómo á resultado, de aquella, el Bouquet de la retrocesion de Alsacia y de Lorena.

La Gaceta de Colonia trae el programa del nuevo ministro Mr. Giers, en que brilla como prenda alianza alemana, refractaria á los pamlavistas que arrastran en pos de si mas de sesenta millones de campesinos rusos; como consecuencia, Austria y Alemania han dado un paso á los armamentos, y entre Roma y Paris hay un cruze de notas simpáticas.

Pero Italia no da sosiego á la mano en improvisar divisiones y reorganizar las reservas, notándose grandes maniobras en las fronteras las cuales suponemos no serán de recreo.

De una paz verdaderamente octaviana necesitan, para progresar, los pueblos.

La combinacion de Gobernadores Civiles de que se acupaba la prensa estos dias, se refiere, segun los últimos telégramas, á las provincias de Sevilla, Palencia, Coruña, Valencia, Granada, Lérida y Albacete.

Parece que la cuestion de la base quinta está ya sobre el tapete y, como es natural, los diputados catalanes proteccionistas comienzan de nuevo sus trabajos. He aquí el telégrama que, sobre este asunto, publican los colegas barceloneses llegados ayer.

Madrid 20.—Se ha reunido la comision que ha de emetir dictámen sobre el restablecimiento de la base quinta, bajo la presidencia del Sr. Moret Se ha producido un debate entre el Sr Moret y el Sr. Torres. Se dibujan tres tendencias en el seno de la comision; la mayoria, en la que figuran los señores Moret, Puigcerver, el marqués de Sardoal y el señor Garcia Martino, opina por el restablecimiento integro de la base quinta; en la que forma el señor Torres, aboga porque siga el statu-quo, con rebaja únicamente en las primeras materias, principalmente en los carbones, armonizando las tarifas del subsidio con el tratado de comercio, para favorecer de este modo á las industrias perjudicadas por éste; la tendencia que inspira el señor Rodrigañez no está aun claramente concretada, pero se cree que es intermedia entre las dos primeras.

Esta noche se reunen los señores Torres, Ferrer y Vidal, Bosch y Labrús, don Fernando Puig y el señor Quintana, para llegar á un acuerdo definitivo.

Por lo que se vé, pues, la ardua cuestion está en estudio. Estaremos á la mira para tener al corriente á nuestros lectores.

La cuestion de consumos vá presentando buen aspecto para los pueblos, toda vez que la Comision respectiva con su ponente, van á presentar un dictámen por el cual se rebajan 5.750.000 pesetas del cupo del semestre actual y 11.500.000 pesetas para el año económico próximo. Dios haga que este dictámen se apruebe, que bien necesitan los pueblos el alivio que se anuncia, el cual les vendrá como pedrada en ojo de boticario.

Telegrafian de Rusia al Daily News, diciéndole que el Czar ha encontrado sobre la mesa de su despacho una carta nihilista, anunciándole que si no concede al pueblo ruso la constitucion que solicita para antes de las fiestas del coronamiento, será en dichos dias asesinado.

Esta noticia que recojemos á última hora, prueba que el estado de Rusia sigue siendo alarmante y que el partido nihilista recrudece las amenazas é institutos que tenia cuando vivia el anterior emperador.

En Egipto la cosa tampoco anda bien; la conspiracion descubierta en el ejército, es prueba clara de que allí el órden y la ley no estan muy seguro y respetada.

Macleau, el autor del último atentado contra la reina Victoria, ha sido absuelto, habiéndose reconocido que padecia de enagenacion mental. Será encerrado en una casa de locos.

De los rumores de estos dias referentes á levantamiento de una partida facciosa en esta provincia, nos ocupamos en capítulo aparte. Todo se reduce á deseos de los que nada esperan del apoyo de la opinion y todo lo confian á medios de desesperacion patricida.

Nada mas por hoy de notable.

Los Rumores.

Hace cuatro dias circularon rumores, esparcidos con la intencion que es de suponer, de que unos cuantos ilusos habian repasado la frontera formando partida fecciosa por el alto Ampurdan. No se decia que bandera enarbolaban ni que grito servia de pretexto á su loca y temeraria empresa; pero nosotros que tenemos motivos para creer que era imposible lo que algnnos tomaron como articulo de fé, nos apresuramos, en el terreno parcular, á desmentir tal version creyendo prudente guardar silencio para no contribuir á llevar la alarma á parte alguna sin fundamento.

Hoy hemos mudado de opinion; cartas que recibimos de Barcelona y de muchos pueblos de la provincia, en las que se nos pregunta lo que hay de cierto sobre la supuesta partida, nos prueba que esos rumores se han exparcido y que, si no han formado atmósfera, han llevado la duda á los ánimos, que es lo menos que pueden prometerse los interesados en la intranquilidad.

Nuestros lectores saben que hemos dicho estos dias, que partidos desprestijiados, sin fuerza ni cimiento en el pais, intentan probar fortuna alterando la paz pública só pretexto de lo que acontece con las cuestiones económicas; pero al lado de esto que hemos consignado al lamentar ciertas versiones de otros periódicos, hemos augurado que, si fuera posible que algun iluso se prestara á servir de instrumento de los que tal aspiran, el escarmiento seria tan rápido como enérgico. Esto lo hemos dicho, repetimos, en vista de lo que algunos colegas madrileños han significado con una imprudencia á todas luces inconveniente, porque estamos persuadidos que en asuntos de esta naturaleza, la reserva es importantísima y ayuda á la prevision. ¿Que ha sucedido despues de lo que en nuestra seccion de A vuela pluma hemos dicho? Absolutamente nada. La paz sigue inalterable; se conocen ciertos manejos y se vigila; el pais, cansado de revueltas y de recibir perjuicios, no se presta ni aun á cobijar á los que tan mal le quieren, y todos estamos persuadidos de que solo sugetándonos á la ley y viviendo con calma, se

disfruta de la verdadera libertad base fundamental de todo progreso.

No hay nada, absolutamente motivo alguno que justifique los rumores que se han circulado con intento avieso por los que, quizás á nombre de los intereses del pais, quieren al pais destrozar abriendo en su corazon nuevas heridas presajio de ruina y empobrecimiento; pero si alguno se atreve á turbar su calma y hollar la ley, que todo es posible en corazones insensatos, el desengaño será tan inmediato como la prueba de su locura, porque los que intentan revueltas y asonadas, si bien demuestran sus únicas aspiraciones, confirman ser los mas temibles enemigos de los verdaderos intereses del pueblo español.

Conste que, á la hora en que escribimos, en la provincia de Gerona se vive en la normalidad mas perfecta, y que el que intente desequilibrarla, pagará cara su osadia.

LOS ÁRBOLES.

No destruyais los árboles, pues son los amigos del hombre.

El árbol es la alegría del corazon, algo que levanta al cielo el alma, mucho que habla de Dios en lenguaje mudo.

El árbol es compañero del caminante, defensa del perseguido, centinela de los pueblos, adorno de las ciudades, cabaña en la tempestad, toldo durante el estío, refugio durante la lluvia.

El árbol es el cantor de la Naturaleza, el guía de la produccion, el reflejo de la fecundidad de la madre tierra.

Viene la primavera, y el árbol la recibe engalanado de hojas, con su vestidura verde, produciendo rumores como besos, perspectivas como sonrisas, superficies como abrazos.

Llega el estio, y de los botones de la vegetal criatura saltan broches de matizados colores, que oprimen búcaros, en cuyo centro anidan frutos más dulces que la miel, más fragantes que el azahar; flores y frutos que, en amorosa competencia, coronan la frente de la estacion de los pájaros, y los pétalos y el cielo azul y los crepúsculos de rosicler.

Preséntase el otoño, y el coloso de las plantas retarda todavia su produccion y áun dá globos que son frutos, pirámides que son hojas, racimos que son flores, ramas para los pájaros, nidos para los insectos, follaje para la res, alegría para la creacion.

Asoma el invierno, pobre anciano tendido en lecho de nieve, sin otro manto que el frio, sin más lámpara que un sol descolorido y triste; y el árbol entonces, condolido de tanta miseria y tanta desnudez, de tanto abandono y tanta amargura, cede una á una sus hojas á la desolada estacion, despójase de sus galas, vístese de blanco, que es el luto del árbol y gime herido por el viento en jardines y paseos, en montes y soledades, doblando humildoso sus ramas ante las querellas del huracan, y como el asistente á una gran catástrofe, inclina la cabeza frente á frente de los despojos del azar, en señal de sentimiento, tributo mudo de fúnebre duelo, el duelo de la Naturaleza, que dormita agonizante esperando la resurreccion de la vida universal en el movimiento morfológico de los mundos; latente pero continuo; debilitado, pero incesante.

El árbol es el gran químico de la Naturaleza.

De dia y por el influjo de la luz del sol, desprende el gas oxígeno y se apropia el gas carbono, limpiando de miasmas la atmósfera, destruyendo el tufo, el ácido carbónico que de los talleres y cocinas, de los volcanes y subterráneos, amenaza asfixiar al hombre; y de noche desprende ese mismo gas ácido carbónico, para empezar al alba su incesante benéfica tarea.

Dá al pájaro ramas para fabricar el nido; al castor, vástagos con que construye sus galerias en los rios; al insecto, la corteza para su morada; á la abeja, al néctar de las flores; al gusano de la seda, las hojas para su nutricion; al mono, la escondida nuez; á la girafa, su verde pan; á la golondrina, posada por una noche; al pájaro-mosca, encantados salones de aterciopelados techos y esmaltados pavimentos.

Providencia del hombre, le brinda con sus hojas para que se medicine; con sus flores, para que se perfume; con sus frutos, para que se mantenga; con su corteza, para que se vista; con su epidermis, para que cosa su traje; con su madera, para que edifique, con su leña, para que desentumezca los ateridos miembros por la inclemente escarcha.

El árbol es el gran fabricante de jugos, resinas, gomo-resinas, gomas, colores, extractos, perfumes, principios y átomos de que la química se apodera para surtir al médico, al pintor, al perfumista, al confitero, á todo el que llegue, en fin, al árbol, y le diga:—«Necesito de tí.»

El árbol detiene la peste, combate contra el pantano, destruye al miasma, ahuyenta los malos eflúvios, dá vida, infunde alegría, limita la accion del rayo y se ofrece en holocausto á la chispa eléctrica, desafiando á las nubes en apiñado ejército, precedido de batidores como el cedro poderoso, de guias como el erguido ciprés.

El árbol es un sér vivo, tan vivo como el hombre; con pulmones para respirar, las hojas; sangre que le vivifique, la sávia; boca que le transmita el alimento, la raiz; con venas, con nérvios, con juego orgánico, con vida multiplicada.

Suprimid el árbol, y suprimireis la botánica, y la farmacia, y la física, y la química y la medicina.

Suprimid el árbol, y suprimireis la pintura y la escultura, la estética de la creacion, la plástica del mundo.

Matad al árbol, y matareis al droguero, al tintorero, al carpintero y al ebanista.

Romped con el árbol, y habreis roto con la ciencia y con el arte, con la estática del pensamiento, con la dinámica de la creacion.

Arrancad el árbol, y el coloso, herido de muerte, lanzará un grito de amargura que irá á retumbar en los espacios de vuestra conciencia, como debió retumbar en los cóncavos de la de Cain el eco de la cólera divina ante Abel estertoroso.

¿Quereis la vida? ¿Amais la salud? ¿Ambicionais riquezas? ¿Late en vuestra alma el orgullo pátrio? ¿Comprendeis la ciencia? ¿Adorais el arte?...

Pues no destruyais los árboles, que son vuestros mejores amigos.

Manuel Prieto y Prieto.

Correspondencias.

Figueras 21 Abril de 1882.

Mi querido amigo: He leido el programa que ha de seguirse en las próximas férias de Santa Cruz, que celebrará esta ciudad en los dias 2, 3, 4 y 5 del mes venidero.

He ahi dicho programa literalmente transcrito del ejemplar que tengo en mi poder.

Dia 2.—A las 8 de la noche, una orquesta recorrerá las calles de la Ciudad.

A las 8 y media, gran funcion en el Teatro, por la Compañía de zarzuela que dirige el Sr. Torres.

Dia 3.—Juegos de cucaña en la Placeta y plaza Triangular.

A las 2 de la tarde, apertura oficial de la exposicion en el Centro artístico de esta Ciudad.

A las 8 y media de la noche, gran funcion en el Teatro, estando éste lujosamente adornado y profusamente iluminado.

Bailes en los Casinos y en el Salon de la Placeta.

Dia 4.—A las 10 de la mañana apertura para el público de la exposicion del Centro artístico.

A las 11 de la mañana se repartirá en los bajos de las Casas Consistoriales un pan de dos libras á cada pobre de esta ciudad.

A las 2 de la tarde, gran certámen literario en el Teatro de esta Ciudad, al que concurrirán todas las Autoridades y demás personas invitadas.

A las 3, gran certámen coral por todas las sociedades corales del Ampurdán, en un magnífico y nuevo entoldado que se levantará en el Paseo nuevo. La reparticion de premios á las sociedades que resulten agraciadas en este certámen, tendrá lugar el Domingo siguiente, dia 7, á las dos de la tarde, despues de un concierto en el mismo entoldado.

A las 8 de la noche gran funcion en el Teatro.

A las 9 de la noche gran baile de sociedad en dicho entoldado.

Dia 5.—Juegos de cucaña en los sitios ya indicados, saliendo por la mañana una numerosa orquesta á recorrer las calles de la ciudad.

A las 2 de la tarde carreras de cintas en burros en pelo, en el Paseo Nuevo, para lo cual habrá una comision que indicará las condiciones de la carrera y fijará los premios en metálico que habrá de repartirse.

A las 4 de la tarde *sardanas llargas* en la plaza de la Constitucion.

A las 8 de la noche, gran funcion en el Teatro,

A las 9 y media de la misma se disparará en la Placeta un gran castillo de Fuegos artificiales.

Se ha conseguido que la empresa de los ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Francia, siguiendo el precedente sentado en beneficio de otras poblaciones, establezca billetes de ida y vuelta á esta ciudad en una gran parte de la línea, valederos por los expresados dias.

No se si el programa verá realizado el deseo de sus propulsores de que las férias de esta ciudad tomen carácter, cosa de suyo difícil, pues las fiestas populares, en poblaciones de la categoria de la nuestra, chocan con obstáculos insuperables.

Respecto á los espectáculos que se proyectan, poco he de decir ni para aplaudirlos ni para censurarlos, si bien que abundo en la opinion de muchos de que, hubiera sido preferible sustituir el pasa-calle del dia dos por la noche con una gran retreta con antorchas, y cercenar algo los juegos de cucaña en los restantes dias, diversion esta que, vista una vez, causa y tiene mucho, de tonto. Lo que debe de aplaudirse es la idea, sujerida segun tengo entendido por el señor Sub-gobernador del partido á la comision organizadora de festejos, de colocar grandes toneles con ceniza ó arena encima del basamento de los postes que se coloquen para la celebracion de dichos juegos, previniendo así toda desgracia.

Lo mas original del programa que se nos presenta—y para mi completamente nuevo en este pais—son las co rridas en burros montados al pIo para desarriar cintas. Veremos como se lucen nuestos jumentos y sus ginetes.

Lo que si hallan á faltar muchos en aquel programa—al fin somos españoles—que no se intente, ya que no sea posible una corrida de toros, en regla una gran *becerrada*. El rumbo y la hombria, la gracia y el señorio, la fuerza y la belleza, se hubieran ido aqui como en todas partes detrás de los toretes, única alegria *que saca al alma de quicio*, como dice un escritor andaluz de pura raza.

Hojeando *La Reforma Penitenciaria* que se publica en Madrid, he dado con dos sueltos encomiando los notables servicios prestados en el desempeño de su cargo por el Alcaide de las cárceles de este partido D. Agustin Menendez. Felicítasele por el primero á causa de la moralidad que resplandece en el establecimiento penal y, de la cual, sirve como á espejo la conversion reciente de un penado al catolicismo, hecho de que le di oportunamente cuenta, y, por el segundo, se le indica para una condecoracion en virtud de servicios especiales en la carrera.

Alhagueño me es consignarlo, haciendo constar de paso que, resulta, en virtud de una curiosa estadística formada por aquel activo funcionario, que durante el año de 1881 ha habido en las cárceles del partido 389 entradas y 375 salidas y solo seis criminales han tenido carácter de reincidentes, dato verdaderamente consolador.

Iba ya á cerrar esta carta, cuando cae en mis manos el «Diario de Barcelona» del dia de hoy, y con estupefaccion en el mismo leo una carta fechada en esta ciudad el dia 19 por cuyo contexto podria sospecharse si en esta ciudad el dia diez y ocho ardia troya.

Los que han leido aquella carta han tenido necesidad de restregarse los ojos, y lo probable es que el periódico barcelones haya sido sorprendido como hace pocos dias lo fué «El Correo Catalan,» aproposito de lo cual presumo si el Juzgado de esta ciudad, como único competente, debe de haber comenzado la oportuna causa criminal de oficio para desentrañar quien falsificó la firma del corresponsal de aquel periodico en esta ciudad, averiguar lo cual seria tal vez menos difícil que ir á Roma.

Ahora quizá salgamos con que tambien se ha falsificado alguna firma conocida de la redaccion del «Diario de Barcelona» y que algun babieca se entretiene en desacreditar la prensa, llevando la alarma á todas partes.

¡Lastima grande que no esté alojado en la Cárcel del partido!

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Anteayer corrió la version de que un cabo de esta guarnicion habia castigado á un quinto de un pueblo de esta provincia que hacia de ranchero, tan bárbaramente, que el castigado falleció al dia siguiente en el Hospital Militar.

Con decir que en esta ciudad no hay quinto alguno de la provincia de Gerona, dicho queda que el rumor es una absurda falsedad de la cruz á la fecha. Podemos asegurarlo sin temor á ser desmentidos.

—Hoy debe tener lugar en Palafrugell la inauguracion del alumbrado por gas, sistema Rico, á la que están invitadas las autoridades y prensa local.

—Dice un colega de la córte, que en cuanto termine la discusion del tratado de comercio, se reunirá la junta de Senadores y Diputados de

las provincias de Levante para ultimar varios asuntos que todavia están pendientes, que se relacionan con la distribucion de parte de los fondos destinados á socorrer las desgracias de la inundacion de Murcia. ¿Todavia estamos asi?

—Anteanoche á las once, al pasar un vecino de esta ciudad por la calle de la Barca, se apercibió de que por las rendijas de las puertas del Estanco situado en dicha calle, salia humo; cerciorado de que la tienda ardia, acudió á una taberna próxima en donde á la sazon se encontraban algunos individuos, y manifestó lo que ocurria, trasladándose el mencionado sujeto con los demás al lugar del siniestro, procediendo á dar la voz de alarma y á derribar las puertas que al fin cedieron despues de grandes esfuerzos de parte de dichos vecinos Francisco Sala, Isidro Illa, Aniceto Marull, Pedro Gallostra y Joaquin Matas, auxiliados de los municipales Francisco Alberto y Claudio Guardiola quienes, multiplicándose, consiguieron atajar la propagacion del incendio al vigamen de la tienda auxiliados mas tarde por otros vecinos y por la compañia de Bomberos.

El resultado ha sido, segun se nos dice, la quema de todo cuanto habia en el Estanco sin que ocurriera desgracia alguna personal. Las autoridades y sus agentes se personaron en el lugar del siniestro al poco rato de ser descubierto.

—Se ha ordenado á los jueces municipales y Alcaldes, pongan en conocimiento de la oficina provincial de trabajos estadísticos todos los suicidios que tengan lugar en sus distritos, expresando el sexo del suicida, su edad, estado, profesion, nacionalidad, modo como se ha suicidado, causa del suicidio y demás circunstancias pertinentes al suceso.

—¿Se ha fijado la comision de policia de nuestro Ayuntamiento en el charco de agua súcia que existe junto á las primeras casas del ensanche, entrando por la carretera de Santa Eugenia? Si asi no es, le suplicamos inspeccione aquel terreno y verá como allí existe un foco de miasmas que, sobre ofender al buen nombre de la ciudad, puede ser origen de perjuicios en la salud pública y urge su desaparicion.

—El último viernes se puso en escena en nuestro coliseo la comedia *L' Ereu* cuyo desempeño, salvo algunos lunares, fué bastante acertado, en particular por la señora Prats que hizo una madre bastante al natural.

El Sr. Obregon interpretó *l'ereu* con bastante acierto, asi como el señor Jené que hizo el secundon á pedir de boca como suele decirse, sintiendo mucho el subido tono de voz con que se interpretaron algunas escenas, lo cual hizo que la ejecucion no fuera todo lo exacta posible. La escena bien y la direccion muy acertada.

—Segun se nos escribe de Figueras, ha sido nombrado médico higienista de dicha ciudad, en reemplazo de nuestro malogrado correligionario D. Francisco de Paula Tomás que desempeñaba semejante cargo en dicha poblacion y cuyo fallecimiento oportunamente indicamos, el conocido médico D. Sebastian Costa que se halla serlo tambien forense y al cual felicitamos por tan justa distincion.

—Algunos colegas de Madrid y pocos de Barcelona, nos honran trasladando á sus columnas trabajos de nuestro periódico, aunque sin decir el origen de ellos. Bueno fuera que complementaran el favor expresando que lo toman de LA LUCHA, porque asi no apareceria de propiedad lo que corresponde á la agena.

—Nuestro ayuntamiento continua las obras emprendidas en la Dehesa, tanto en la amplitud del jardin, como en la reparacion del piso de los andenes principal y paralelo á este, cuyos pavimentos necesitaban ya una buena compostura.

—La direccion de Establecimientos penales, publica en la *Gaceta* el movimiento de poblacion penal en el mes de Febrero último.

El número de penados en fin del expresado mes ascendia á la suma de 16.778; de estos, varones, 15,984 y 784 hembras.

Los penados que no saben leer eran 7.697 varones y 505 hembras; que saben leer, 953 y 79 respectivamente; leer y escribir, 6.949 y 208. Tienen instruccion superior, 385 y 5.

La provincia que da más número de penados es Valencia, que figura en el estado á que nos referimos por 836 varones y 32 hembras, y la que menos, Guipúzcua, que solo figura por 60 varones y 7 hembras.

—Tambien ha sido víctima de un engaño nuestro colega el *Diario de Barcelona*, el cual, en su edicion de ayer, publica una carta fechada en Figueras, en la que se dice que en esta última ciudad se han cerrado las tiendas á causa de haberse pregonado el pago de la contribucion industrial, que discurren grupos por las calles, que han llegado tropas y no sabemos cuántas cosas mas. ¿Qué empresa es esta que asi se entretiene en sorprender á las redacciones de los colegas mas acreditados de Barcelona? ¿Con qué intencion se hace esto? No lo entendemos; lo que si nos conviene hacer constar es, que en Figueras no se han cerrado las tiendas, ni se ha pregonado el pago de la contribucion, ni discurren grupos por las calles, ni han llegado tropas, ni sucede cosa alguna que no suceda todos los dias. Seria bueno que el apreciable periódico rectificara las noticias de esa correspondencia.

—La industria en general de los Estados-Unidos consiste en la actualidad en 157,722 establecimientos industriales, cuyo capital empleado en ellos asciende á la respetable suma de 1.607,854,715 pesos fuertes. El precio de las primeras materias importan 1.698.416,037 pesos fuertes. Hay empleados 1.443,359 hombres; 297,817 mujeres. Los precios anuales de la mano de obra importan 498,693,916 pesos; y el valor anual de los productos 2.096,791,543 pesos fuertes.

—El último boletin mensual de estadística demográfico-sanitaria de la Península é isla adyacentes, publicado por la direccion general de Beneficencia y Sanidad, comprende cinco semanas, desde el 26 de Diciembre al 29 de Enero.

La suma de nacimientos ocurridos arroja un total de 54.058, que equivale á una proporcion por 1.000 de 3'218.

La de defunciones acusa un total de 44.434, que asimismo equivale á una proporcion de 2'645 por 1.000.

El término medio semanal, durante el periodo que abraza el Boletin, es de 10.811,60 nacimientos y 8.886'80 defunciones, produciendo una diferencia á favor de los nacimientos de 1.924'80, que asciende en el periodo observado á 9.624, que equivale á una proporcion de 0'573 por 1,000, con respecto de la poblacion existente.

Centro Artístico Industrial Figuerense.

El Jurado Calificador de las composiciones presentadas para el Certámen literario que en 4 de Mayo próximo celebra dicho Centro, ha acordado adjudicar premio á las siguientes:

Un Poeta. Lema: El camino de la gloria, está sembrado de espinas, *á la Verge dels desamparats.* De los ángeles Señora, del divino sol aurora de pecadores perdon. (Garcilaso de la Vega.) *Los espaders.* Recuerdos de un tiempo viejo. (Zorrilla.) *Alvarez de Castro.* Hic, Vir. ¡*Clavé!* Le genie qui consde et ennoblit est superieur etc., (Legomée.) *Lo bruel de Castelló.* La vida de galeras, si es llarga de contar.

Así mismo han obtenido accésit *La flor natural* y las de trapo. *Dolora, á la memoria á la Verge dels Desamparats.* Consolatrix afflictorum. Recursus merentium. Mater misericordiæ; oh clemens, oh pia! *La sardana.* Recorts del desterrat. *A la muerte del ilustre general D. Mariano Alvarez de Castro.* Memento. A la memoria del ilustre Capdill D. Marian Alvarez de Castro. Será pasado por las armas etc. *A Clavé.* Oda. Vivre en tout c'est viore cent fois (La Martine.) *A Clavé.* Desde el fondo de un taller, al Parnaso se elevó. (M. Angelon). *La sorpresa de Figueras.*

Oportunamente se publicará el fallo relativo á los temas que todavia no se han examinado.

Correo de Madrid.

Asi como ayer aseguraban los conservadores que el voto no favorable á la enmienda del Sr. Balaguer, de importantes individuos de la mayoria, obedecia á la esperanza de compensaciones y otros escesos en una próxima combinacion ministerial, hoy procuraban demostrar que el motivo de la disciplina entre los ministeriales no habia sido otro que la posibilidad de algunas concesiones del Gobierno en la cuestion de impuestos.

Los conservadores apelan á estas y otras explicaciones gratuitas y se contradicen lastimosamente, queriendo disimular su derrota.

—Censurábase hoy en el salon de conferencias del Congreso, que las comisiones no despacharan los dictámenes que tienen pendientes, y los diputados adictos al Gobierno consignaban el hecho exacto de que frecuentemente recomienda el Gobierno la mejor actividad en aquel despacho.

Provincias.

—En la noche del viernes fué asesinado en Gabarda (Valencia) el guarda de una heredad.

Los autores del crimen arrojaron despues á su víctima en la acequia que riega aquel término.

—En la noche del domingo se promovió un fuerte alboroto en un baile de Málaga, resultando muerto un individuo de una terrible puñalada que le infirió en el vientre su contrario.

El agresor fué detenido y atado á una silla delante del cadáver hasta que llegó el juez y se le condujo á la cárcel.

Telégramas

Madrid 21.—Se ha acordado que mañana se declara el Congreso en sesion permanente, si las horas reglamentarias no bastasen para dejar ultimada la discusion del tratado de comercio.

El señor Moret defenderá en el Congreso la reorganizacion de los gremios como instituciones económicas libres en sus asuntos propios y obligatorios en sus relaciones con el Estado.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 22 de Abril de 1882 segun nota del **Banco de Gerona.**

EFECTOS PÚBLICOS.

3 p. 0|0 interior consolidado 27'90.
—Subvenciones Ferro-carriles 55'00.
—Billetes Tesoro Cuba 96'75

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 65'00. Crédito Mercantil (viejos) 00'00.-Id. id. (nuevos) 00 00.—Banco Hispano Colonial 83'00.— Id. de Cataluña (viejas) 31'00.—Id. id. (nuevas) 00'00.— Id. de Préstamos y Descuentos 36'00.—F.-Carril de Francia 116,50. —Id. de Orense á Vigo 45'50.—Id. del Norte 128'50.—Id. de Alicante 112'50.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El dia 14 de mayo de 1882 y hora de 11 á 12 de su mañana tendrá lugar en la ciudad de Plasencia, provincia de Cáceres ante el notario D. Luciano Maria Torres de aquella vecindad la subasta voluntaria privada del producto de la corcha (que tiene de 9 á 10 años) de 530 á 550 alcornoques superiores clasificados por péritos inteligentes de 1.ª y 2.ª calidad; y 150 á 200 de primera pela enclavados todos en la finca titulada Colmenarejo, término municipal de la Oliva de Plasencia.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la notaria del mencionado D. Luciano Maria Torres, calle Zapateria núm 13.

AGENCIA DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCION DE

DON JOAQUIN CASTAÑERA

LLIEBRE 1,-3.º GERONA



ASMA.

SOFOCACION, OPRESIONES, CATARROS CRONICOS; ETCÉTERA.

Nuevo y sorprendente descubrimiento

Polvos anti-asmáticos de

-GASTALDO-

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositarios.—*Gerona*, Dr. *Garriga*, *Plateria* 29. —Barcelona Sr. Padró y señores Borrell Hermanos —Lérida Sr. Abadal.

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison*; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

COMPAÑIA CATALANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

Linea fija mensual.

Con salidas de *Bar*celana el 15 de cada mes.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA Con escala en *Má*laga, Cádiz, Sta. Cruz de *Tenerife*. Mayaguez, Santiago de *Cuba* y Cienfuegos.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Santiago de 1800 toneladas.=José *Baró* de 1700.—Castilla de 2400.=Antilla, de reciente construccion de 800.

Se admitirá carga, para dichos puertos y con trasbordo en *Puerto*-Rico para los de Arecibo, Aguadilla, *Ponce*, *Arroyo*, Humacao, Naguabo y *Fajardo*. y pasajeros para los directos en cámaras de 1.ª 2.ª y 3.ª clase, y en clase menos preferente de 3.ª á precios reducidos. *Se* establecen rebajas para los viajes de ida y vuelta.

ANTES del 15 de MAYO SALDRA UN HERMOSO VAPOR para dichos puntos con las escalas establecidas.

La carga se recibe hasta el 18 por la machina núm. 6.—Consignatarios *Se*ñores Nicolau hermanos, *Pórticos* Xifré, n.º 10. principal Barcelona

Vapores-correos de la compañia trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.—PARA COLON Y PACÍFICO.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapor del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago. Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos las principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litoral les á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50. para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de Abril saldrá de este puerto

EL VAPOR GIJON

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOX**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, BEARN, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Abril

EL VAPOR LA FRANCE de 5000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota. Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Hollovay restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion; los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dòsis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español.

relativas al uso de dichos medicamentos

envuelven los cajas de pildoras y botes de ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.